

PLAN DE MEJORA

**Máster Universitario en Periodismo
Cultural y Nuevas Tendencias**



Una vez revisado el informe provisional de evaluación para la Renovación de la Acreditación del Máster Universitario en Periodismo Cultural y Nuevas Tendencias, se propone el siguiente plan de mejora con las acciones que resuelven los aspectos que necesariamente deben modificarse y algunas de las recomendaciones de mejora citadas en el informe.

El plan de mejora se estructura por los diferentes criterios divididos en acciones de mejora según los aspectos indicados en el informe provisional.

MODIFICACIONES NECESARIAS

CRITERIO 1: ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

1. Se debe revisar y reestructurar el plan de estudios, con la correspondiente modificación de la Memoria de Verificación, a partir de los resultados de las encuestas.

ACCIÓN DE MEJORA 1.1: Revisión y reestructuración del plan de estudios, con la correspondiente modificación de la Memoria de Verificación a partir de los resultados de las encuestas.

Acción de mejora 1.1.
1.Objetivos de la mejora:
A) Reducción del número de las asignaturas actuales; B) Incremento de los ECTS de las asignaturas prácticas, incluyendo la de Prácticas Externas.
2.Indicador de seguimiento:
Memoria modificada
3.Responsables:
Dirección del Máster Comisión de Garantía de Calidad del Máster (CGCT) Comisión de Coordinación Académica URJC Consejo de Gobierno URJC
4. Fechas:
septiembre 2021 – diciembre 2021
5. Observaciones:
Las modificaciones de la memoria ya están elaboradas para su presentación y aprobación de la CGCT (septiembre 2021) y su posterior valoración positiva por parte de la Comisión de Coordinación Académica URJC y del Consejo de Gobierno (octubre-noviembre 2021).

Procedimiento del plan de mejora: Desde febrero de 2021 la dirección del máster lleva trabajando en modificaciones que incluyen la reducción del número de las asignaturas de la memoria de verificación. La reestructuración ya estaba diseñada, pero no se había entregado para su aprobación con el fin de esperar al informe de renovación de la acreditación. A partir de aquí, se ha convocado a la CGCT para su aprobación y posteriormente se ha enviado a la Escuela de Másteres Oficiales (EMO) para iniciar el “procedimiento para la modificación de la memoria de una titulación oficial de máster universitario” aprobado por el Comité de Calidad de la

Universidad. Una vez que la presente modificación ha recibido un informe favorable por parte de la EMO, la Comisión de Coordinación Académica y el Consejo de Gobierno de la URJC, se remite a la Fundación para el Conocimiento madri+d para su evaluación.

A expensas de la aprobación definitiva de la modificación de la memoria del máster, la dirección ha propuesto los siguientes cambios en el plan de estudios, con el objetivo de reducir el número actual de asignaturas y aumentar la carga crediticia de las asignaturas más prácticas:

Plan Antigo Máster Universitario en Periodismo Cultural y Nuevas Tendencias			Plan renovado Máster Universitario en Periodismo Cultural y Nuevas Tendencias		
ASIGNATURAS TITULACIÓN DE ORIGEN	CARÁCTER	CRÉDITOS	ASIGNATURAS TITULACIÓN DE DESTINO	CARÁCTER	CRÉDITOS
Análisis de la cultura	OB	3	Análisis y teoría de la cultura	OB	3
Arte y cultura digital	OB	3	Arte y cultura digital	OB	3
Cibercultura y periodismo digital de contenidos culturales	OB	3	Gestión de la documentación e investigación aplicada	OB	3
Periodismo cultural en medios impresos: géneros interpretativos	OB	3			
Cultura Audiovisual	OB	3	Imagen y lenguaje audiovisual	OB	3
Cultura en televisión	OB	3	Información cultural en televisión	OB	6
El mercado de la cultura	OB	3	El mercado de la cultura	OB	3
Investigación, gestión y marketing cultural	OB	3			
Información cultural en prensa	OB	3	Información cultural en prensa	OB	6
Taller de Periodismo Cultural	OB	3			
Información cultural en radio	OB	3	Información cultural en radio	OB	6
Prácticas externas	OB	3	Prácticas externas	OB	9
Taller de diseño periodístico	OB	3	Taller de diseño periodístico	OB	3

Plan Antiguo Máster Universitario en Periodismo Cultural y Nuevas Tendencias			Plan renovado Máster Universitario en Periodismo Cultural y Nuevas Tendencias		
ASIGNATURAS TITULACIÓN DE ORIGEN	CARÁCTER	CRÉDITOS	ASIGNATURAS TITULACIÓN DE DESTINO	CARÁCTER	CRÉDITOS
<i>Comunicación Intercultural y Alternativa</i>	<i>OB</i>	<i>3</i>	<i>Comunicación Intercultural y Popular</i>	<i>OB</i>	<i>3</i>
<i>Taller de escritura creativa</i>	<i>OB</i>	<i>3</i>	<i>Taller de escritura creativa</i>	<i>OB</i>	<i>3</i>
<i>Taller para la realización del Trabajo Fin de Máster</i>	<i>OB</i>	<i>3</i>	<i>Trabajo fin de Máster</i>	<i>OB</i>	<i>6</i>
<i>Trabajo fin de máster</i>	<i>OB</i>	<i>6</i>			
<i>Visualización de datos en el periodismo cultural</i>	<i>OB</i>	<i>3</i>	<i>Visualización de datos en el periodismo cultural</i>	<i>OB</i>	<i>3</i>
TOTAL DE CRÉDITOS		60			60

En la misma línea, y a la espera de la aprobación definitiva de la memoria del máster, la dirección ha diseñado un sistema de evaluación que tenga una mayor coherencia. De este modo, se revisarán los criterios de evaluación de las guías docentes, adaptándolas a este sistema y el resto de sus apartados.

En el anexo I se exponen las fichas de cada una de las asignaturas que ha sido modificada, en las que se incluye la siguiente información:

- Denominación de asignaturas y número de créditos.*
- Carácter (Obligatorio u Optativo).*
- Semestre de impartición.*
- Resultados de aprendizaje.*
- Breve descripción de los contenidos.*
- Temario.*
- Observaciones (si las hay).*
- Competencias.*
- Actividades formativas.*
- Sistemas de evaluación.*

En el anexo II se describe los códigos de:

- Competencias Básicas (CB) y Competencias Generales (CG)*
- Competencias Transversales (CT)*

- Competencias Específicas (CE)
- Actividades Formativas (F)
- Metodologías docentes aplicadas (M)
- Sistemas de Evaluación (E)

CRITERIO 6: RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. Se debe garantizar que las empresas en las que se llevan a cabo las Prácticas Externas permitan a los alumnos obtener las competencias asociadas a la asignatura y a los resultados de aprendizaje previsto.

ACCIÓN DE MEJORA 6.1: Seguimiento para garantizar que las empresas en las que se llevan a cabo las Prácticas Externas permitan a los estudiantes obtener las competencias asociadas a la asignatura y los resultados de aprendizaje previstos.

Acción de mejora 6.1.
1.Objetivo de la mejora:
Estrechar en mayor medida las relaciones con los tutores de las empresas que previamente han firmado un convenio de colaboración con la URJC y que cumplen con los requisitos formativos. Se trata de vigilar más de cerca el desempeño de los estudiantes cuando realizan sus prácticas.
2.Indicador de seguimiento:
Plataforma de Prácticas externas de la URJC.
3.Responsable:
Dirección del Máster. Futuro coordinador de prácticas externas.
4. Fechas:
A partir de enero de 2022.
5. Observaciones:
Se incluirá como una de las modificaciones en la memoria de verificación del título y se someterá a las recomendaciones y/o requerimientos establecidos por la Escuela de Másteres Oficiales y el Vicerrectorado de Posgrado.

Procedimiento del plan de mejora: La dirección del Máster ha establecido y mantiene contactos con más de cien empresas e instituciones públicas o privadas, todas ellas relacionadas con el área de la cultura en sus diferentes manifestaciones, a fin de que los estudiantes desempeñen tareas relacionadas con el periodismo cultural. Teniendo en cuenta los informes de valoración, tanto de las empresas como de los estudiantes, se llevó a cabo un seguimiento de las Prácticas Externas. Se prevé incorporar a corto plazo a una persona que se dedique exclusivamente (figura de coordinador/a) a las prácticas externas para incrementar los acuerdos, realizar seguimientos de control más sistematizados, además de conocer un mercado cada vez más competitivo y escaso.

CRITERIO 7: INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN

2. Se deben analizar las causas de la baja satisfacción de los estudiantes con el título y tomar medidas al respecto.

ACCIÓN DE MEJORA 7.1: Medidas para contrarrestar la baja satisfacción de los estudiantes con el título.

Acción de mejora 7.1.
1.Objetivos de la mejora:
Reducción del número de asignaturas que conlleva una reestructuración de los horarios y de los cuatrimestres más acorde a los objetivos del título; modificación de determinadas asignaturas para dar más peso al carácter práctico sobre el teórico y reforzar la formación profesionalizante del máster.
2.Indicador de seguimiento:
Encuesta de estudiantes
3.Responsable:
Dirección del máster CGCT Claustro del máster Escuela de Másteres Oficiales
4. Fechas:
A partir de septiembre de 2022.

Procedimiento del plan de mejora: Como ya se ha comentado anteriormente, desde febrero de 2021 la dirección del máster lleva trabajando en modificaciones que han incluido la reducción del número de las asignaturas de la memoria de verificación.

Además de la reducción en el número de las asignaturas, se prevé en esta memoria de verificación el cambio de algunas de las que se mantengan, tanto en contenidos como en número de créditos, para priorizar la formación profesionalizante con un mayor número de actividades prácticas.

RECOMENDACIONES

CRITERIO 1: ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

1. Se recomienda ajustar el contenido de las guías docentes a lo previsto en la Memoria de Verificación.

ACCIÓN DE MEJORA 1.1: Ajustar el contenido de las guías docentes

Acción de mejora 1.1
1.Objetivo de la mejora:
Adaptación de las guías docentes a la nueva memoria de verificación
2.Indicador de seguimiento:
Memoria de Verificación (modificada).
3.Responsable:
Docentes del máster y Dirección del máster
4. Fechas:
Mayo/junio de 2022

Procedimiento del plan de mejora: Las actuales guías docentes, en algunos de sus apartados (criterios de evaluación) no están adaptadas a la actual memoria de verificación por la obsolescencia de esta (octubre de 2012); por ello se hace imprescindible la renovación de dicha memoria, tal y como se ha detallado en puntos anteriores. Se establecerán en la nueva memoria de verificación unos criterios de evaluación coherentes y adecuados a las asignaturas que se van a impartir. Serán estrictamente aplicados en las futuras guías docentes.

Una vez aprobada la modificación de la memoria se llevará a cabo la realización y adecuación de las guías docentes. Esto se realiza a través de una aplicación interna de la universidad donde cada profesor realiza los cambios necesarios según la última memoria verificada y el director del máster revisa las guías y si están bien las publica; si no, le indica al profesor correspondiente que es lo que tiene que corregir para adecuarse a la memoria.

2. Se recomienda aumentar el número de convenios con empresas relacionadas con el contenido del título para la realización de las prácticas externas.

ACCIÓN DE MEJORA 1.2: Aumentar el número de convenios con empresas

Acción de mejora 1.2
1.Objetivo de la mejora:
Incorporación de una persona que se dedique exclusivamente (coordinador) para que gestione las prácticas externas: incremento de convenios, control más sistematizado de los alumnos y conocimiento del mercado laboral actual.
2.Indicador de seguimiento:

Registro de la Unidad de Prácticas Externas URJC
3.Responsable:
Dirección del máster. Futuro coordinador de prácticas externas
4. Fechas:
Enero 2022

Procedimiento del plan de mejora: A la espera que se pueda incorporar la nueva figura de coordinador de prácticas externas.

En el nuevo organigrama de la Escuela de Másteres Oficiales también se incluye un subdirector de Trabajos Fin de Máster, Prácticas Externas y Relaciones con la Empresa que apoyará esta recomendación

- Se recomienda revisar el perfil de ingreso de los estudiantes que provienen de titulaciones alejadas del ámbito de las Ciencias de la Comunicación, o incluir complementos de formación para estos alumnos.

ACCIÓN DE MEJORA 1.3: Perfil de ingreso y complemento formativo

Acción de mejora 1.3
1.Objetivos de la mejora:
Ajustar el perfil de ingreso de los solicitantes. Creación de complementos formativos para los alumnos cuya formación académica no provenga directamente de las Ciencias de la Comunicación.
2.Indicador de seguimiento:
Memoria de verificación (modificada)
3.Responsable:
Dirección del Máster CGCT del Máster Coordinación Académica URJC Consejo de Gobierno URJC
4. Fechas:
Curso 2022-23

Procedimiento del plan de mejora: desde febrero de 2021 la dirección del máster ha trabajado en la incorporación de un complemento formativo en la modificación de la memoria de verificación (pendiente de presentación y aprobación). También se han establecido criterios más selectivos para la admisión de alumnos cuyos perfiles académicos se ajusten más al periodismo cultural.

Los perfiles preferentes de ingreso que se van a proponer en la modificación de la Memoria y pendiente de aprobación son:



Estudiantes con el título de graduado en Periodismo, Comunicación Audiovisual, Publicidad-Relaciones Públicas y todos aquellos títulos vinculados al área de Comunicación. Además, se contempla la admisión de estudiantes procedentes de Artes y Humanidades y, en algunos casos, de las Ciencias Sociales vinculados directamente a la cultura (Marketing, Turismo, Protocolo, etc.).

Los aspirantes seleccionados que no procedan de las áreas de la Comunicación tendrán la posibilidad de recibir un curso cero (complemento formativo) para equiparar sus competencias periodísticas al nivel básico. Al respecto, se planteará la inclusión de estos contenidos:

- *Redacción y realización de piezas periodísticas (prensa, radio y televisión).*
- *Diferenciación entre los géneros periodísticos de opinión y de información.*
- *Conocimientos para el registro de información: documentación y entrevista.*

ANEXO I. Características de cada asignatura propuestas para la nueva Memoria Verificada

Denominación del módulo o materia: Análisis y teoría de la cultura
Número de ECTS de módulo o materia: 3
Carácter (obligatorio u optativo): Obligatorio
Unidad temporal (semestre): 1º
Lengua en la que se imparte: Castellano
<p>Resultados de aprendizaje</p> <p>Los alumnos adquirirán unos contenidos y un lenguaje conceptual básico y actualizado respecto a los problemas que inspiran la asignatura.</p> <p>Desarrollarán su capacidad crítica y reflexiva, y por tanto su creatividad intelectual. Lograrán familiarizarse con los intereses y los problemas de la investigación en este campo puesto que las prácticas profesionales contemporáneas de la comunicación colectiva pueden y deben ser consideradas también como investigación social aplicada.</p>
<p>Breve descripción de sus contenidos.</p> <p>Se proporcionan herramientas teóricas y metodológicas básicas para enfrentar el análisis de la cultura contemporánea. Con el horizonte pedagógico de que los alumnos tomen conciencia de la responsabilidad que requieren las prácticas públicas de participación y puedan vincular los problemas y debates teóricos con sus inquietudes cívicas.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aproximación teórica y metodológica a la cultura. <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Conceptos, modelos y tradiciones en el estudio de la cultura y Metodologías del análisis sociocultural. 2. Cultura, comunicación, sentido. <ol style="list-style-type: none"> 2.1. Lenguaje, pensamiento y realidad. Mediación y comunicación, papel de la clasificación en el conocimiento y en la organización de la cultura, representación. 2.2. Cultura, identidad y experiencia. Experiencia, acción y representación. Las formas de percepción, lectura, consumo y apropiación en la modernidad. 2.3 El papel de los medios de comunicación Cultura y cultura mediática, tratamiento informativo de la cultura, el periodismo como agente cultural 3. Cultura de masas y culturas visuales. <ol style="list-style-type: none"> 3.1. Cultura de masas y culturas visuales. Culturas visuales y modos de la experiencia visual. 3.2. La cultura y la imagen: imaginación, representación e imaginarios. Imagen, deseo y cultura. 3.3. Dinámicas de normalización. Singularización de la memoria, fijación de la mirada, geografías morales implicadas.
<p>Observaciones:</p> <p>Acciones de Coordinación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Establecimiento de Guías Docentes. - Coordinación de contenidos por parte del responsable del Máster. - Reuniones con el equipo docente para coordinar y concretar contenidos. <p>Encuesta al alumnado sobre la impartición de las asignaturas y su coordinación.</p>
<p>Competencias generales y básicas: CG03, CB06, CB07, CB08, CB09, CB10</p> <p>Competencias específicas: CE02, CE03, CE04, CE12</p>

Competencias transversales: CT01, CT05, CT06			
Actividades formativas			
	Actividad	Horas (*)	Presencialidad (%)
	F01	23	100
	F02	24	100
	F03	14	50
	F04	14	50
Metodologías de evaluación: M01, M02, M03			
Sistema de evaluación			
	Sistema	Ponderación mínima (%)	Ponderación máxima (%)
	E01	50	80
	E02	5	20

Denominación del módulo o materia: Arte y cultura digital
Número de ECTS de módulo o materia: 3
Carácter (obligatorio u optativo): Obligatorio
Unidad temporal (semestre): 2º
Lengua en la que se imparte: Castellano
Resultados de aprendizaje Los alumnos comprenderán el uso de los nuevos medios como plataforma para la creación de obra con intención artística. Conocerán el funcionamiento del mercado del arte y desarrollarán actitudes críticas razonadas sobre las obras realizadas en base a los nuevos medios.
Breve descripción de sus contenidos. Estudiar y analizar las nuevas expresiones culturales creadas al amparo del entorno digital. Comprender el uso creativo de las nuevas tecnologías y los nuevos medios. <ol style="list-style-type: none"> 1. De la fotografía al Net.art: una genealogía de nuevos formatos artísticos. Análisis de los cambios sufridos en el ámbito artístico por la incursión de nuevos soportes de creación como la fotografía, cine, vídeo o Internet. 2. La Interacción como nuevo entorno y eje plástico. Estudio de la tecnología digital como herramienta que permite o exige la participación del público con la obra. 3. Arte y comunidades virtuales: el aspecto creativo de la comunicación. Análisis de entornos y obras donde la comunicación colectiva funciona como nexo o nodo de procesos creativos. 4. Guerrilla Televisión Vs. Hacker Manifesto, otras políticas de resistencia y activismo. <ol style="list-style-type: none"> 4.1. Estudio de la producción plástica entendida como acto de desobediencia o movimiento contracultural. 5. Producción, comisariado y exhibición de arte digital y museo inmaterial. <ol style="list-style-type: none"> 5.1. La llegada del "arte de los nuevos medios" cambió algunas de las reglas habituales del mercado artístico. La posibilidad de tener infinidad de originales o la aparente inmaterialidad del soporte abren las puertas a nuevos modelos de museos.
Observaciones:
Acciones de Coordinación:

- Establecimiento de Guías Docentes.
- Coordinación de contenidos por parte del responsable del Máster.
- Reuniones con el equipo docente para coordinar y concretar contenidos.
- Encuesta al alumnado sobre la impartición de las asignaturas y su coordinación.

Competencias

Competencias generales y básicas: CG01, CG03, CB06, CB07, CB08, CB09, CB10

Competencias específicas: CE01, CE02, CE03, CE07, CE11, CE12

Competencias transversales: CT02, CT05

Actividades formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.

Actividad	Horas (*)	Presencialidad (%)
F01	19.5	100
F02	19.5	100
F03	7	80
F07	18	100
F08	18	100

Metodologías docentes

M01, M02, M03, M05

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones de acuerdo con la legislación vigente.

Sistema	Ponderación mínima (%)	Ponderación máxima (%)
E01	50	70
E04	5	10
E05	20	50

Denominación del módulo o materia: **Gestión de la Documentación e Investigación aplicada**

Número de ECTS de módulo o materia: 3

Carácter (obligatorio u optativo): Obligatorio

Unidad temporal (semestre): 1º

Lengua en la que se imparte: Castellano

Resultados de aprendizaje

Se trata de que los alumnos sean capaces de conocer la naturaleza y gestión del patrimonio cultural a través de las destrezas propias de los documentalistas en archivos, fonotecas, videotecas, bibliotecas, hemerotecas, museos, etc., con el objeto de saber buscar, identificar, seleccionar y difundir información de interés cultural.

Los estudiantes igualmente aprenderán a gestionar información cultural, proveniente de distintas fuentes (incluidas las digitales).

Breve descripción de sus contenidos.

1. Identificación de instituciones destinadas a la adquisición, conservación y estudio de documentos culturales en todos sus formatos.
2. Selección de fuentes para la elaboración de informaciones culturales.
3. Análisis y tratamiento de la información
4. Recuperación de la información
5. Difusión de productos documentales

6. Aplicación de principios teórico-metodológicos para la elaboración de contenidos críticos relacionados con todas las manifestaciones culturales.

Observaciones

Acciones de Coordinación:

- Establecimiento de Guías Docentes
- Coordinación de contenidos por parte del responsable del Máster.
- Reuniones con el equipo docente para coordinar y concretar contenidos.
- Encuesta al alumnado sobre la impartición de las asignaturas y su coordinación.

Competencias

Competencias generales y básicas: CG01, CG03, CB06, CB07, CB08, CB09, CB10

Competencias específicas: CE01, CE02, CE03, CE07, CE11, CE12

Competencias transversales: CT02, CT05

Actividades formativas

Actividad	Horas (*)	Presencialidad (%)
F01	19.5	100
F02	19.5	100
F03	7	80
F07	18	100
F08	18	100

Metodologías docentes: M01, M02, M03, M04, M05

Sistema de evaluación

Sistema	Ponderación mínima (%)	Ponderación máxima (%)
E01	30	60
E04	10	30
E05	30	60

Denominación del módulo o materia: **Imagen y lenguaje audiovisual**

Número de ECTS de módulo o materia: 3

Carácter (obligatorio u optativo): Obligatorio

Unidad temporal (semestre): 2º

Lengua en la que se imparte: Castellano

Resultados de aprendizaje

El conocimiento de las características generales del (los) discurso (-s) audiovisual (-es) y su conexión con el imaginario colectivo, de las relaciones entre cultura audiovisual, lenguaje y sociedad.

Breve descripción de sus contenidos.

El análisis de los productos culturales audiovisuales desde la perspectiva del lenguaje.

1. El análisis cultural de la imagen audiovisual.
 - 1.1. Imagen audiovisual y cultura.
2. El lenguaje audiovisual
 - 2.1. El lenguaje audiovisual I. Formas
 - 2.2. El lenguaje audiovisual II. Los discursos
3. Imaginario(-s) e Identidad
 - 3.1. Cine e imaginario social

3.2. Imágenes de la alteridad			
Observaciones			
Acciones de Coordinación:			
<ul style="list-style-type: none"> - Establecimiento de Guías Docentes - Coordinación de contenidos por parte del responsable del Máster. - Reuniones con el equipo docente para coordinar y concretar contenidos. - Encuesta al alumnado sobre la impartición de las asignaturas y su coordinación. 			
Competencias:			
Competencias generales y básicas: CG01, CG02, CG03, CG04, CB06, CB07, CB08, CB09, CB10			
Competencias específicas: CE01, CE02			
Competencias transversales: CT01, CT02, CT03, CT04			
Actividades formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.			
	Actividad	Horas (*)	Presencialidad (%)
	F01	25	100
	F02	25	100
	F05	25	100
Metodologías docentes			
M01, M02, M03			
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones de acuerdo con la legislación vigente.			
	Sistema	Ponderación mínima (%)	Ponderación máxima (%)
	E05	45	90
	E11	10	20

Denominación del módulo o materia: Información cultural en televisión
Número de ECTS de módulo o materia: 6
Carácter (obligatorio u optativo): Obligatorio
Unidad temporal (semestre): 2º
Lengua en la que se imparte: Castellano
Resultados de aprendizaje
Los alumnos desde la práctica conocerán las claves para realizar programas culturales de televisión.
Breve descripción de sus contenidos.
Trabajo en el desarrollo práctico de programas culturales de televisión. Televisión en directo, reportajes y documentales.
<ol style="list-style-type: none"> 1. Repaso general a los conceptos de la realización televisiva 2. Particularidades de la grabación en estudio y las funciones del equipo. 3. La realización multicámara. <ol style="list-style-type: none"> 3.1. Diferencias de la realización con una sola cámara. 4. La escaleta 5. Los formatos televisivos. <ol style="list-style-type: none"> 5.1. La entrevista y el debate 5.2. El documental de creación y el reportaje televisivo.

6. Trabajo en el desarrollo práctico de los programas culturales de televisión.																	
<p>Competencias:</p> <p>Competencias generales y básicas: CG01, CG02, CG03, CB06, CB07, CB08, CB09, CB10</p> <p>Competencias específicas: CE01, CE02, CE05, CE08, CE10, CE11</p> <p>Competencias transversales: CT01, CT02, CT05, CT06</p>																	
<p>Actividades formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Actividad</th> <th>Horas (*)</th> <th>Presencialidad (%)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>F01</td> <td>38</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>F02</td> <td>36</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>F05</td> <td>36</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>F07</td> <td>36</td> <td>50</td> </tr> </tbody> </table>			Actividad	Horas (*)	Presencialidad (%)	F01	38	100	F02	36	100	F05	36	100	F07	36	50
Actividad	Horas (*)	Presencialidad (%)															
F01	38	100															
F02	36	100															
F05	36	100															
F07	36	50															
<p>Metodologías docentes</p> <p>M01, M02, M03, M04, M05</p>																	
<p>Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones de acuerdo con la legislación vigente.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Sistema</th> <th>Ponderación mínima (%)</th> <th>Ponderación máxima (%)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>E05</td> <td>20</td> <td>80</td> </tr> <tr> <td>E12</td> <td>20</td> <td>80</td> </tr> </tbody> </table>			Sistema	Ponderación mínima (%)	Ponderación máxima (%)	E05	20	80	E12	20	80						
Sistema	Ponderación mínima (%)	Ponderación máxima (%)															
E05	20	80															
E12	20	80															

Denominación del módulo o materia: El mercado de la cultura
Número de ECTS de módulo o materia: 3
Carácter (obligatorio u optativo): Obligatorio
Unidad temporal (semestre): 1º
Lengua en la que se imparte: Castellano
<p>Resultados de aprendizaje</p> <p>Los alumnos conocerán la situación de la cultura en las sociedades actuales, en especial las industrias culturales y las políticas públicas en relación con la cultura y el impacto de las nuevas tecnologías.</p>
<p>Breve descripción de sus contenidos.</p> <p>Analizar el fenómeno de la cultura desde el punto de vista de las industrias culturales considerando su doble vertiente económica y creativa con sus características y contradicciones.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La cultura fuera de la industria <ol style="list-style-type: none"> 1.1 El mercado del arte 1.2 Las artes escénicas 2. Las industrias culturales <ol style="list-style-type: none"> 2.1 El concepto de industria cultural 2.2 La industria editorial 2.3 El cine como sector cultural 2.4 La industria de la música 2.5 Videojuegos 3. La industria mediática <ol style="list-style-type: none"> 3.1 Análisis del sector de la radio y televisión 3.2 La industria de la prensa: diarios y revistas 3.3 Los grupos multimedia 4. El sector del periodismo cultural <ol style="list-style-type: none"> 4.1 Niveles y ámbitos de especialización 4.2 Estructura y mapa de medios culturales

<p>Observaciones</p> <p>Acciones de Coordinación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Establecimiento de Guías Docentes. - Coordinación de contenidos por parte del responsable del Máster. - Reuniones con el equipo docente para coordinar y concretar contenidos. - Encuesta al alumnado sobre la impartición de las asignaturas y su coordinación. 																		
<p>Competencias</p> <p>Competencias generales y básicas: CG01, CG03, CG04, CB06, CB07, CB08, CB09, CB10 Competencias específicas: CE01, CE12 Competencias transversales: CT01, CT02, CT03</p>																		
<p>Actividades formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Actividad</th> <th>Horas (*)</th> <th>Presencialidad (%)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>F01</td> <td>17</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>F02</td> <td>17</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>F03</td> <td>17</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>F04</td> <td>12</td> <td>50</td> </tr> <tr> <td>F05</td> <td>12</td> <td>50</td> </tr> </tbody> </table>	Actividad	Horas (*)	Presencialidad (%)	F01	17	100	F02	17	100	F03	17	100	F04	12	50	F05	12	50
Actividad	Horas (*)	Presencialidad (%)																
F01	17	100																
F02	17	100																
F03	17	100																
F04	12	50																
F05	12	50																
<p>Metodologías docentes</p> <p>M01, M02, M03, M04, M05</p>																		
<p>Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones de acuerdo con la legislación vigente.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Sistema</th> <th>Ponderación mínima (%)</th> <th>Ponderación máxima (%)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>E01</td> <td>40</td> <td>80</td> </tr> <tr> <td>E02</td> <td>5</td> <td>15</td> </tr> <tr> <td>E11</td> <td>10</td> <td>20</td> </tr> </tbody> </table>	Sistema	Ponderación mínima (%)	Ponderación máxima (%)	E01	40	80	E02	5	15	E11	10	20						
Sistema	Ponderación mínima (%)	Ponderación máxima (%)																
E01	40	80																
E02	5	15																
E11	10	20																

Denominación del módulo o materia: Información cultural en prensa
Número de ECTS de módulo o materia: 6
Carácter (obligatorio u optativo): Obligatoria
Unidad temporal (semestre): 1º
Lengua en la que se imparte: Castellano
<p>Resultados de aprendizaje</p> <p>El alumno deberá ser capaz de elaborar con solvencia una información periodística cultural, habiendo cumplido todas las actividades que ello conlleva: obtención de datos e informaciones de fuentes pertinentes y redacción del texto.</p>
<p>Breve descripción de sus contenidos.</p> <p>En esta asignatura abordará cómo es y cómo se elabora la información periodística especializada en cultura en radio y televisión.</p> <p>De esta manera se podrá profundizar en el conocimiento, las características y la clasificación de las diferentes secciones de cultura en los informativos de radio y televisión, y en los numerosos programas de cultura de estos medios audiovisuales.</p>

Así también se abordarán los conocimientos especializados y las rutinas y prácticas necesarias para elaborar una información cultural dirigida a difundirse en los medios audiovisuales, tanto generalistas como especializados en cultura: temas, fuentes, lenguaje, géneros y estilos.

1. Información cultural en la prensa diaria.
 - 1.1. Contenidos, géneros y estilos periodísticos culturales en los principales diarios nacionales, regionales y locales.
 - 1.2 Suplementos culturales dominicales de los principales diarios.
2. Publicaciones periódicas especializadas en contenidos culturales
 - 2.1. Revistas de arte
 - 2.2. Revistas de literatura
 - 2.3. Revistas de teatro
 - 2.4. Revistas de cine
3. Géneros informativos del periodismo cultural
 - 3.1. La noticia en cultura
 - 3.2 Entrevista

Observaciones

Acciones de Coordinación:

- Establecimiento de Guías Docentes.
- Coordinación de contenidos por parte del responsable del Máster.
- Reuniones con el equipo docente para coordinar y concretar contenidos.
- Encuesta al alumnado sobre la impartición de las asignaturas y su coordinación.

Competencias:

Competencias generales y básicas: CG03, CB06, CB07, CB08, CB09, CB10

Competencias específicas: CE01, CE02, CE04, CE07, CE08

Competencias transversales: CT01, CT02, CT03

Actividades formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.

Actividad	Horas (*)	Presencialidad (%)
F01	40	100
F02	80	60
F05	16	30
F08	14	80

Metodologías docentes
M02, M05

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones de acuerdo con la legislación vigente.

Sistema	Ponderación mínima (%)	Ponderación máxima (%)
E05	30	60
E03	40	70

Denominación del módulo o materia: **Información cultural en radio**

Número de ECTS de módulo o materia: 6

Carácter (obligatorio u optativo): Obligatorio

Unidad temporal (semestre): 1º												
Lengua en la que se imparte: Castellano												
Resultados de aprendizaje Adquirir los conocimientos necesarios para realizar información especializada en cultura en la radio tanto en los servicios informativos como en programas especializados.												
Breve descripción de sus contenidos. Pautas, requisitos y características para elaborar un programa informativo sobre cultura en radio. <ol style="list-style-type: none"> 1. La radio y sus características. Descripción del medio radiofónico y sus múltiples aplicaciones para la información periodística. 2. Periodismo especializado en cultura y periodismo radiofónico. Estrategias para la divulgación de la información a través de la voz y el sonido. 3. La noticia en la radio. Actualidad, inmediatez y el uso del directo en las informaciones radiofónicas como seña de identidad. 4. La entrevista y el reportaje radiofónico. Características y peculiaridades de dos géneros estrella en las secciones de cultura. 5. El entretenimiento en la información cultural radiofónica. Pautas para elaborar un programa cultural en la radio. 												
Observaciones Acciones de Coordinación: <ul style="list-style-type: none"> - Establecimiento de Guías Docentes. - Coordinación de contenidos por parte del responsable del Máster. - Reuniones con el equipo docente para coordinar y concretar contenidos. - Encuesta al alumnado sobre la impartición de las asignaturas y su coordinación. 												
Competencias: Competencias generales y básicas: CG01, CG04, CB06, CB07, CB08, CB09, CB10 Competencias específicas: CE01, CE02, CE04, CE05, CE07, CE08, CE09, CE10, CE11 Competencias transversales: CT01, CT05												
Actividades formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante. <table border="1" data-bbox="526 1512 1066 1664"> <thead> <tr> <th>Actividad</th> <th>Horas (*)</th> <th>Presencialidad (%)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>F01</td> <td>54</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>F02</td> <td>54</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>F03</td> <td>42</td> <td>50</td> </tr> </tbody> </table>	Actividad	Horas (*)	Presencialidad (%)	F01	54	100	F02	54	100	F03	42	50
Actividad	Horas (*)	Presencialidad (%)										
F01	54	100										
F02	54	100										
F03	42	50										
Metodologías docentes: M01, M04, M05												
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones de acuerdo con la legislación vigente. <table border="1" data-bbox="400 1774 1190 1883"> <thead> <tr> <th>Sistema</th> <th>Ponderación mínima (%)</th> <th>Ponderación máxima (%)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>E05</td> <td>40</td> <td>70</td> </tr> <tr> <td>E12</td> <td>30</td> <td>60</td> </tr> </tbody> </table>	Sistema	Ponderación mínima (%)	Ponderación máxima (%)	E05	40	70	E12	30	60			
Sistema	Ponderación mínima (%)	Ponderación máxima (%)										
E05	40	70										
E12	30	60										
Denominación del módulo o materia: Prácticas externas												
Número de ECTS de módulo o materia: 9												

Carácter (obligatorio u optativo): Prácticas			
Unidad temporal (semestre): 2º			
Lengua en la que se imparte: Castellano			
Resultados de aprendizaje Desarrollo de trabajo profesional en empresa mediática (sección de cultura), medio especializado o institución cultural.			
Breve descripción de sus contenidos. El alumno conocerá en la práctica y aplicará en un ámbito profesional las rutinas periodísticas relacionadas con los temas culturales.			
Observaciones Acciones de Coordinación: <ul style="list-style-type: none"> - Establecimiento de Guías Docentes. - Coordinación de contenidos por parte del responsable del Máster. - Reuniones con el equipo docente para coordinar y concretar contenidos. - Encuesta al alumnado sobre la impartición de las asignaturas y su coordinación. 			
Competencias: Competencias generales y básicas: CG01, CG02, CG03, CB06, CB07, CB08, CB09, CB10 Competencias específicas: CE07, CE08, CE10			
Actividades formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.			
Actividad	Horas (*)	Presencialidad (%)	
F09	225	80 (en situación de contingencia u otras circunstancias, este porcentaje puede variar)	
Metodologías docentes M05			
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones de acuerdo con la legislación vigente.			
	Sistema	Ponderación mínima (%)	Ponderación máxima (%)
	E06	50	50
	E07	50	50

Denominación del módulo o materia: Taller de diseño periodístico
Número de ECTS de módulo o materia: 3
Carácter (obligatorio u optativo): Obligatorio
Unidad temporal (semestre): 2º
Lengua en la que se imparte: Castellano
Resultados de aprendizaje Los alumnos deben ser capaces de expresar con códigos visuales la información periodística cultural
Breve descripción de sus contenidos. Desarrollo de contenidos culturales del periodismo mediante el lenguaje gráfico. <ol style="list-style-type: none"> 1. El diseño periodístico en la sociedad de la información

2. Lenguaje textual y tipográfico en el diseño periodístico
3. El papel de la imagen y la imagen en el papel para informar
4. Con un poco de color en el diseño
5. Desarrollo compositivo de un proyecto cultural impreso

Observaciones

Acciones de Coordinación:

- Establecimiento de Guías Docentes.
- Coordinación de contenidos por parte del responsable del Máster.
- Reuniones con el equipo docente para coordinar y concretar contenidos.
- Encuesta al alumnado sobre la impartición de las asignaturas y su coordinación.

Competencias:

Competencias básicas: CB06, CB07, CB08, CB9, CB10

Competencias específicas: CE01, CE02, CE04, CE05, CE08, CE10, CE11

Competencias transversales: CT01, CT02, CT05

Actividades formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.

Actividad	Horas (*)	Presencialidad (%)
F01	17	100
F02	17	100
F04	12	50
F05	12	50
F07	17	100

Metodologías docentes

M01, M02, M03, M04, M05

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones de acuerdo con la legislación vigente.

Sistema	Ponderación mínima (%)	Ponderación máxima (%)
E01	40	60
E02	0	20
E10	10	20
E11	20	30

Denominación del módulo o materia: **Comunicación Intercultural y Popular**

Número de ECTS de módulo o materia: 3

Carácter (obligatorio u optativo): Obligatorio

Unidad temporal (semestre): 1º

Lengua en la que se imparte: Castellano

Resultados de aprendizaje

Los alumnos descubrirán conceptos y adquirirán habilidades clave para entender la importancia de una buena comunicación intercultural y así poder aplicar a los diferentes contextos profesionales en los que tendrán que desenvolverse o a desarrollar en investigaciones posteriores.

Breve descripción de sus contenidos.

Esta asignatura ofrece especialización en el concepto de cultura en la línea de la Declaración Universal de UNESCO sobre la diversidad cultural, así como capacitación en habilidades de comunicación intercultural. La asignatura ofrece dos seminarios especializados; uno en tratamiento mediático de la información sobre migraciones y otro sobre análisis de la cobertura mediática sobre contextos internacionales (África, en particular), a través de los cuales los alumnos analizan imágenes, textos y representaciones mediáticas sobre estos temas y aplican estrategias interculturales.

1. Definiciones, conceptos y dinámica de apropiación individual y grupal.
 - 1.1. Definiciones de lo intercultural. Diferencias y similitudes con lo transcultural y lo multicultural.
 - 1.2 Revisión de las definiciones de cultura y análisis de la Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural.
 - 1.3. Acercamiento a las teorías interculturales: Tª de la gestión de la incertidumbre (Gudykunst); Tª de la adaptación transcultural (Yun Kim); Tª de la construcción de la tercera cultura (Casmir).
 - 1.4. Identidad cultural. Hibridación. Prejuicio y etnocentrismo. Análisis de la efectividad intercultural (Cui y Van den Berg).
 - 1.5. Comunicación alternativa. Comunicación para el desarrollo, empoderamiento y movilización social. Ejemplos. Dinámica sobre un caso práctico de comunicación intercultural. Formación de grupos de trabajo aleatorios para aplicar estrategias de comunicación intercultural eficaz a partir de un diagnóstico real.
2. Escenarios de aplicación de la comunicación intercultural. Tratamiento periodístico de fenómenos sociales.
 - 2.1. Tratamiento mediático de la inmigración. Caso de estudio España.
 - 2.2. Tratamiento mediático de la información sobre crisis internacionales. Casos de estudio: Ruanda, Sudán.

Observaciones

Acciones de Coordinación:

- Establecimiento de Guías Docentes.
- Coordinación de contenidos por parte del responsable del Máster.
- Reuniones con el equipo docente para coordinar y concretar contenidos.
- Encuesta al alumnado sobre la impartición de las asignaturas y su coordinación.

Competencias:

Competencias generales y básicas: CG01, CG03, CB06, CB07, CB08, CB10

Competencias específicas: CE01, CE02, CE09

Competencias transversales: CT01, CT03, CT05, CT06

Actividades formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.

Actividad	Horas (*)	Presencialidad (%)
F01	23	100
F03	23	100
F06	14	50
F08	15	50

Metodologías docentes:

M01, M02, M03, M04, M05		
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones de acuerdo con la legislación vigente.		
Sistema	Ponderación mínima (%)	Ponderación máxima (%)
E04	30	60
E05	50	70

Denominación del módulo o materia: Taller de escritura creativa
Número de ECTS de módulo o materia: 3
Carácter (obligatorio u optativo): Obligatorio
Unidad temporal (semestre): 1º
Lengua en la que se imparte: Castellano
Resultados de aprendizaje El alumno conocerá y sabrá aplicar los procedimientos para elaborar relatos periodísticos con un enfoque literario para hacer dichas narraciones lo más atractivas posibles.
Breve descripción de sus contenidos. Desarrollo de la escritura para potenciar la imaginación de los alumnos a la hora de abordar temas de interés cultural. <ol style="list-style-type: none"> 1. La frontera imprecisa entre el periodismo y la literatura. <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Nuevo periodismo; literatura bajo presión, info-ficción; vigencia y caducidad de las narrativas periodísticas; construcción literaria de la realidad; el acontecimiento escénico o la acontecénica. Destacados de este ámbito; medios de comunicación (revistas, suplementos, programas audiovisuales) 2. Las múltiples observaciones de la realidad <ol style="list-style-type: none"> 2.1. El posicionamiento entre la evidencia, la pertinencia y la solvencia; la imaginación frente a la tematización de la cultura; el recuento de las historias publicadas; la crónica de lo efímero; la entrevista al prócer de la vía pública; el reportaje sobre cualquier varilla del abanico cultural. 2.2. Reescrituras (crónicas, entrevistas y reportajes) sobre materiales periodísticos seleccionados que cambien el punto de vista original. 3. La reconstrucción literaria de la realidad <ol style="list-style-type: none"> 3.1. El artículo periodístico-literario de un evento cultural presenciado, ejemplos: artes escénicas (danza, teatro), plástica (pintura, fotografía), literatura (novedades, recopilatorios, presentaciones), cine (estrenos, ciclos, programación), ocio infantil, museos (exposiciones permanentes y temporales), arquitectura, gastronomía, ferias, música (conciertos, discografía), programación cultural medios de comunicación, internet y redes sociales, etcétera. 4. Diseño y elaboración de un artículo periodístico-literario
Observaciones Acciones de Coordinación: <ul style="list-style-type: none"> - Establecimiento de Guías Docentes. - Coordinación de contenidos por parte del responsable del Máster. - Reuniones con el equipo docente para coordinar y concretar contenidos. - Encuesta al alumnado sobre la impartición de las asignaturas y su coordinación.
Competencias:

Competencias generales y básicas: CG01, CG04, CB06, CB07, CB08, CB09, CB10 Competencias específicas: CE02, CE07, CE10 Competencias transversales: CT01, CT03			
Actividades formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.			
	Actividad	Horas (*)	Presencialidad (%)
	F01	17	100
	F02	17	100
	F04	12	50
	F05	12	50
	F07	17	100
Metodologías docentes M01, M02, M03, M04, M05			
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones de acuerdo con la legislación vigente.			
	Sistema	Ponderación mínima (%)	Ponderación máxima (%)
	E01	40	70
	E02	30	60

Denominación del módulo o materia: Trabajo Fin de Máster
Número de ECTS de módulo o materia: 6
Carácter (obligatorio u optativo): Obligatorio trabajo fin de máster
Unidad temporal (semestre): 2º
Lengua en la que se imparte: Castellano
Resultados de aprendizaje Elaboración de un Trabajo Fin de Máster que se expone en un acto público ante una comisión convocada exprofeso a leer y evaluar los trabajos.
Breve descripción de sus contenidos. Aplicación de los conocimientos y competencias adquiridos en el campo del periodismo cultural a lo largo del desarrollo del máster, y que podrá ser un trabajo de investigación sobre un aspecto del sector cultural o del sector comunicativo especializado en cultura o bien un trabajo de diseño y/o creación de un producto o proyecto comunicativo y cultural. Dicho trabajo debe estar tutelado (dirigido) preferente por un docente del propio máster.
Observaciones Acciones de Coordinación: <ul style="list-style-type: none"> - Establecimiento de Guías Docentes. - Coordinación de contenidos por parte del responsable del Máster. - Reuniones con el equipo docente para coordinar y concretar contenidos. - Encuesta al alumnado sobre la impartición de las asignaturas y su coordinación.
Competencias: Competencias generales y básicas: CG01, CG02, CG03, CG04, CB06, CB07, CB08, CB09, CB10 Competencias específicas: CE01, CE07, CE08, CE10, CE12 Competencias transversales: CT01, CT02, CT04

Actividades formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.			
	Actividad	Horas (*)	Presencialidad (%)
	F08	12.5	80
	F10	137.5	80
Metodologías docentes M05			
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones de acuerdo con la legislación vigente.			
	Sistema	Ponderación mínima (%)	Ponderación máxima (%)
	E09	100	100

Denominación del módulo o materia: Visualización de datos en el periodismo cultural
Número de ECTS de módulo o materia: 3
Carácter (obligatorio u optativo): Obligatorio
Unidad temporal (semestre): 1º
Lengua en la que se imparte: Castellano
Resultados de aprendizaje Los alumnos conseguirán un acercamiento a las formas de visualización informativa que se desarrollan actualmente en los principales medios impresos y digitales.
Breve descripción de sus contenidos. La materia insiste en la necesidad de trabajar con datos para realizar visualizaciones informativas y/o infografías, tanto en el mundo impreso como en soportes interactivos. El nuevo periodismo trabaja alrededor del Big Data como fórmula de llegar a descubrir historias reales que narrar y analizar. En el mundo de la cultura los datos cuentan cada vez más y los profesionales en activo deben entenderlos y manejarlos, no sólo para crear gráficos impactantes, sino para proveer al lector de herramientas personalizadas que le ofrezcan la información personalizada que le interesa, sobre todo en el mundo de la interactividad en línea que genera los soportes digitales. <ol style="list-style-type: none"> 1. Infografía y visualización de la información. Definiciones. De la Psicología a la Infografía. Los fundamentos del modelo. Del diseño de la información a la infografía. ¿Un nuevo género periodístico? Conceptos fundamentales alrededor del Periodismo Infográfico 2. Modelos, usos y evolución de la Infografía Periodística. La visualización de la información en la historia. Cartografía y Estadística. Ilustración científica. Infografía en Prensa. La revolución de los ochenta. La era de los conflictos. Periodismo de precisión y visualización analítica. 3. Hacia un modelo de clasificación de infografías. Infografía estetizante frente a infografía analítica. Visualización analítica y sociedad de la información. Tablas, diagramas, gráficos, mapas, cajas de datos, infogramas, inforrelatos hacia la idea de un nuevo género periodístico. 4. Elementos que constituyen el cuerpo de una infografía periodística. Selección y planificación. Los datos y la información. Reparto de trabajo. El trabajo del día a día. La elección del software. Los textos: titulares y cuerpo de la información. Las ilustraciones. Las fuentes. La firma. 5. El papel del periodista/infógrafo. La agencia de infografías. Los gráficos dentro y fuera de la redacción. El rol de la infografía. Construir una sección de infografía en los

<p>diferentes medios. Organigrama de un departamento de infografía. El mercado de trabajo alrededor del periodismo visual.</p> <p>6. Elementos escritos, icónicos y plásticos en el espacio infográfico. La importancia de la elección tipográfica. Fotografías, ilustraciones, dibujos, pictogramas y formas geométricas como generadores de información. El color es información. El tamaño importa.</p> <p>7. La ampliación de los recursos narrativos. La importancia del grado de multimedialidad. Interfaz e interacción. Gráficos online.</p> <p>8. Digitalización e interactividad. La visualización interactiva. Principios esenciales del diseño de interacción. La gran transición: la infografía como herramienta. Qué interacción: las tres clases. Navegación y escenas. Multimedialidad.</p>												
<p>Observaciones</p> <p>Acciones de Coordinación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Establecimiento de Guías Docentes. - Coordinación de contenidos por parte del responsable del Máster. - Reuniones con el equipo docente para coordinar y concretar contenidos. - Encuesta al alumnado sobre la impartición de las asignaturas y su coordinación. 												
<p>Actividades formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Actividad</th> <th>Horas (*)</th> <th>Presencialidad (%)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>F01</td> <td>25</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>F02</td> <td>25</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>F07</td> <td>25</td> <td>50</td> </tr> </tbody> </table>	Actividad	Horas (*)	Presencialidad (%)	F01	25	100	F02	25	100	F07	25	50
Actividad	Horas (*)	Presencialidad (%)										
F01	25	100										
F02	25	100										
F07	25	50										
<p>Metodologías docentes</p> <p>M01, M02, M04, M05</p>												
<p>Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones de acuerdo con la legislación vigente.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Sistema</th> <th>Ponderación mínima (%)</th> <th>Ponderación máxima (%)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>E01</td> <td>20</td> <td>40</td> </tr> <tr> <td>E05</td> <td>30</td> <td>50</td> </tr> <tr> <td>E11</td> <td>10</td> <td>30</td> </tr> </tbody> </table>	Sistema	Ponderación mínima (%)	Ponderación máxima (%)	E01	20	40	E05	30	50	E11	10	30
Sistema	Ponderación mínima (%)	Ponderación máxima (%)										
E01	20	40										
E05	30	50										
E11	10	30										

ANEXO II. Leyendas de los códigos

Competencias básicas (CB). De acuerdo con la **codificación del RD 861/2010**

Código	Descripción
CB06	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
CB07	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB08	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB09	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias generales (CG). De acuerdo con la **codificación del RD 861/2010**

Código	Descripción
CG01	Aprender a aplicar a entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares), los conceptos, principios, teorías o modelos relacionados con su la comunicación cultural.
CG02	Elaborar adecuadamente y con cierta originalidad composiciones escritas o argumentos motivados, de redactar planes, proyectos de trabajo o artículos científicos o de formular hipótesis razonables en el ámbito de la información cultural.
CG03	Emitir juicios especialmente en el ámbito profesional y académico de la cultura y la comunicación en función de criterios, de normas externas o de reflexiones personales.
CG04	Presentar públicamente ideas, procedimientos o informes de investigación, de transmitir emociones o de asesorar a personas y a organizaciones, especialmente en el campo del periodismo especializado en cultura.

Competencias transversales (CT). De acuerdo con la **codificación del RD 861/2010**

Código	Descripción
CT01	Capacidad de comprensión e interpretación de la realidad, en base a habilidades y procedimientos racionales y críticos.
CT02	Capacidades y habilidades necesarias para el manejo de fuentes, tratamiento y gestión de la información, así como de organizar y planificar proyectos y, en general, capacidad de aplicar métodos de investigación para la resolución de problemas.

CT03	Capacidad para comunicarse con sus colegas, con la comunidad académica en su conjunto y con la sociedad en general acerca de su área de conocimiento.
CT04	Capacidad de transmitir y fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance tecnológico y social dentro de una sociedad basada en el conocimiento.
CT05	Capacidad de comprender e interpretar la diversidad social.
CT06	Promover el valor transformador del conocimiento en la sociedad.

Competencias específicas (CE). De acuerdo con la **codificación del RD 861/2010**

Código	Descripción
CE09	Conocer y demostrar los procedimientos estandarizados para promocionar, promover y difundir actos y hechos culturales.
CE10	Diseñar y producir campañas o productos comunicativos relacionados con el campo de especialización cultural.
CE11	Conocer y utilizar las tecnologías digitales para innovar en la producción y difusión de la cultura mediante las tecnologías digitales.
CE12	Estudiar, investigar y analizar científicamente los fenómenos culturales.

Actividades Formativas (F)

Código	Descripción
F02	Asistencia a clases prácticas
F03	Actividades académicas complementarias
F04	Visitas guiadas a instituciones y medios
F05	Realización de talleres
F06	Asistencia a conferencias
F07	Exposición de trabajos
F08	Tutorías de seguimiento y orientación
F09	Asistencia a prácticas
F10	Realización del Trabajo Fin de Máster por parte del alumno (elección del tema, metodología, documentación, trabajo de campo, realización).

Metodologías Docentes (M)

Código	Descripción
M01	Presentación de contenidos
M02	Estudios de caso
M03	Debates
M04	Trabajo en grupo
M05	Presentación de trabajos

Sistemas de evaluación (E)



Código	Descripción
E01	Presentación de trabajos
E02	Exposición de trabajos
E03	Evaluación de competencia práctica en espacio técnico (laboratorio informático)
E04	Evaluación de participación significativa en debates, mediante observación directa del profesor.
E05	Evaluación de trabajo individual/grupal escrito, audiovisual o en soporte web de resolución o análisis de problemas o casos.
E06	Evaluación del tutor asignado en empresa/institución.
E07	Evaluación a partir de informe elaborado por alumno sobre su actividad.
E08	Evaluación del tutor asignado.
E09	Evaluación del tribunal de defensa del trabajo fin de máster.
E10	Evaluación de conocimientos teóricos a través de pruebas escritas.
E11	Valoración de participación, ejercicios y resolución de problemas durante las clases. Evaluación continua.
E12	Evaluación de la parte práctica: desarrollo de trabajos periodísticos culturales en radio y televisión relacionados con los distintos géneros informativos (noticia, crónica, entrevista y reportaje).
E13	Evaluación de conocimientos teóricos a través de pruebas escritas.